

CONSTRUCTORA SERRANO RIVERA
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EN
DICIEMBRE 31 DEL 2015

Señores Accionistas:

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de Comisarios de CONSTRUCTORA SERRANO RIVERA., presento a ustedes el siguiente Informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2015

2.- Lo que podemos Informar de acuerdo a las Lecturas de los Balances, de que la compañía durante el año 2015 no ha tenido ningún movimiento Contable en las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.

Es importante dejar constancia que los Estados Financieros del periodo 2015 se encuentran bien realizados y listos para su aprobación, y pueden servir de base para el año 2016.

Atentamente

AUCANCELTA JUAN P

Ing. CPA Juan Pablo Aucancela